



UBA
Universidad de Buenos Aires

CONCURSO DE PROFESORES

De acuerdo con las condiciones establecidas en el t.o. Resolución CS N° 4362/12, se llama a concurso, 16 de Noviembre al 16 de Diciembre de 2016 y desde 1 al 14 de Marzo de 2017, para proveer los cargos de profesor regular que se indican a continuación. Dada las normas complementarias aprobadas por la Resolución de Rector 1242/04 los interesados deberán realizar una pre-inscripción en línea (en <http://www.academica.rec.uba.ar/concursos>) que como resultado le emitirá una constancia, que deberá firmar y anexar a la documentación a entregar en la unidad académica. Tanto la pre-inscripción, como la entrega de la constancia y documentación (confirmación de la inscripción) deben ser realizados sin excepción, dentro del plazo establecido para este llamado. En los concursos de renovación se mencionan los nombres de los profesores cuyas designaciones caducan.

AREA	CATEGORIA	DEDICACION	CANTIDAD	AREA	CATEGORIA	DEDICACION	CANTIDAD	AREA	CATEGORIA	DEDICACION	CANTIDAD
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO											
				Adjunto	Parcial		1				
				(Renovación: Rodolfo Pablo BAADER)				Renovación: Juan Manuel CAMPANA)			
CARRERA DE ARQUITECTURA											
Asignatura Historia I a III				Adjunto	Parcial		4				
Asignatura Construcciones I a III				Adjunto	Parcial		3				
Asignatura Sistemas de Representación Geométrica, Morfología I-II				Titular	Semiexclusiva		1				
Asignatura Sistemas de Representación Geométrica, Morfología I-II				Adjunto	Parcial		2				
CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL											
Asignatura Introducción al Diseño y a la Arquitectura Moderna e Historia del Diseño Industrial				Titular	Parcial		3				
Informes y Confirmación de inscripción: Dirección de Mesa de Entradas (Dirección de Concursos Docentes), Ciudad Universitaria Pabellón III 4° P, de lunes a vier. de 12:00 a 18:00 hs.- Tel: 4789-6249, e-mail: concursos@fadu.uba.ar											
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS											
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN											
Asignatura Sistemas Administrativos				Adjunto	Parcial		1				
(Renovación: Daniel Oscar FORASTIERO)											
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS											
Asignatura Tecnología de la Información				Adjunto	Parcial		4				
(Renovaciones: Pablo Alejandro CÓRRAL, Pablo Mariano GIL, Marcelo Fernán GÓNZALEZ BOSQUE y Liliana Marta RADICE)											
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA											
Asignatura Matemática para Economistas				Adjunto	Parcial		2				
(Renovaciones: Alejo MACAYA y Eduardo Alberto RODRIGUEZ)											
Informes: Dirección Área Concursos Córdoba 2122, 1er. Piso de lu. a vier. de 9:00 a 18:00. Tel. 5285-6522, e-mail: concursos@fce.uba.ar Confirmación de inscripción: Dirección Mesa de Entradas Central, Córdoba 2122, P.B., de lu. a vier. de 9:00 a 18:00.											
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES											
DEPARTAMENTO DE BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EXPERIMENTAL											
Área: Biología y Sistemática Vegetal, para desempeñarse en las materias Micología, Morfología de Criptógamas e introducción a la Botánica (materias que la integran: Micología; Morfología de Criptógamas; Introducción a la Botánica y Biodiversidad de Vegetales y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios ó materias que la autoridad departamental dispusiese)											
				Adjunto	Parcial		1				
Área: Biología y Sistemática Vegetal, para desempeñarse en las materias Fitopatología e Introducción a la Botánica (materias que la integran: Fitopatología; Introducción a la Botánica y Biodiversidad de Vegetales y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios ó materias que la autoridad departamental dispusiese)											
				Adjunto	Parcial		1				
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA, ANALÍTICA Y QUÍMICA FÍSICA											
Área Química Inorgánica (materias que integran el área: Complementos de Química Inorgánica y Analítica, Química General e Inorgánica I, Química General e Inorgánica II y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios ó materias que la autoridad departamental dispusiese)											
				Asociado	Exclusiva		1				
(Renovación: Luis Mario BARALDO VICTORICA)											
DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN											
Área Sistemas (materias que integran el área: Bases de datos, Organización del Computador I, Organización del Computador II, Sistemas Operativos, Teoría de las Comunicaciones y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios ó materias que la autoridad departamental dispusiese)											
				Titular	Semiexclusiva		1				
(Renovación: Raúl Domingo BERTERO)											
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE											
Área de docencia: Construcción de Carreteras (asignaturas: 68-01/88-01 Construcción de Carreteras)											
Área de docencia: todas las materias del Departamento, área de investigación: Ingeniería de Software (materias que integran el área: Algoritmos y Estructuras de Datos I, Algoritmos y Estructuras de Datos II, Algoritmos y Estructuras de Datos III, Base de Datos, Ingeniería de Software I, Lógica y Computabilidad, Métodos Numéricos, Organización del Computador I, Organización del Computador II, Paradigmas de Programación, Sistemas Operativos, Teoría de las Comunicaciones, Teoría de Lenguajes y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)											
				Asociado	Exclusiva		1				
(Renovación: Sebastián UCHITEL)											
Área de docencia: todas las materias del Departamento, área de investigación: Ingeniería de Software (materias que integran el área: Algoritmos y Estructuras de Datos I, Algoritmos y Estructuras de Datos II, Algoritmos y Estructuras de Datos III, Base de Datos, Ingeniería de Software I, Lógica y Computabilidad, Métodos Numéricos, Organización del Computador I, Organización del Computador II, Paradigmas de Programación, Sistemas Operativos, Teoría de las Comunicaciones, Teoría de Lenguajes y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)											
				Adjunto	Exclusiva		1				
(Renovación: Diego David GARBERVETSKY)											
Informes y Confirmación de inscripción: Departamento de Concursos Docentes- Cdad. Universitaria, Pabellón II, PB, de Lu. a Vier. de 10:00 a 14:00 hs.- Tel y Fax: 4576-3373, e-mail: concursos@de.fcen.uba.ar											
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES											
CARRERA DE SOCIOLOGÍA											
Asignatura Sociología Política				Adjunto	Parcial		1				
Informes y Confirmación de inscripción: Dirección de Concursos de la Facultad- Marcelo T. de Alvear 2230, 2 P Of. 203 de Lu. a Vier. de 10:00 a 12:30 y de 13:30 a 17 hs.- Tel: 4508-3800 int. 129. 150, e-mail: concurso@sociales.uba.ar											
FACULTAD DE DERECHO											
DEPARTAMENTO DERECHO PRIVADO II											
Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario				Adjunto	Parcial		1				
(Renovación: Marcelo Armando DE HOZ)											
Informes y Confirmación de inscripción: Dir. de Concursos Av. Figueroa Alcorta 2263 Pta. Principal, Puerta Bedelia, entrepiso Lu a Vi de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 19:00 horas. Tel. 4514-3178 e-mail concursos@derecho.uba.ar ; inscripcionesconcursos@derecho.uba.ar											
FACULTAD DE INGENIERÍA											
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA											
Área de docencia: "Probabilidad y Estadística" (asignaturas: 81-06/61-06 Probabilidad y Estadística "A", 81-09/61-09 probabilidad y Estadística "B"; 81-24 Probabilidad)											
				Adjunto	Parcial		1				
DEPARTAMENTO DE ESTABILIDAD											
Área de docencia: "Mecánica del Sólido II" (asignaturas: 64-07/84-07 Estabilidad III "A"; 64-10/84-10 Estabilidad IV; 64-13 Estabilidad III "B"; 64-14/84-14 Método de los Elementos Finitos; 64-15 Estabilidad IV "B"; 64-16/84-16 Análisis Experimental de Tensiones; 64-17/84-17 Seguridad Estructural; 64-18/84-18 Dinámica de las Estructuras; 64-19/84-19 Dinámica de las Estructuras II y 84-20 Análisis Sísmico), área de investigación: "Dinámica de Estructuras - Análisis Sísmico - Seguridad Estructural"											
				Titular	Semiexclusiva		1				
(Renovación: Raúl Domingo BERTERO)											
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE											
Área de docencia: Construcción de Carreteras (asignaturas: 68-01/88-01 Construcción de Carreteras)											

Informes y Confirmación de inscripción: Dirección Docente (Concursos) Paseo Colón 850- 3° P. de lu. a vier. de 11 a 17 hs. Tel/fax N° 4342-7966, e-mail: concursos@fi.uba.ar

FACULTAD DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS

Asignatura Fisiología y Biofísica

(Renovación: Cristina Adriana IBARRA)

Informes y Confirmación: Dir. de Concursos Paraguay 2155 1 piso Cap. Fed. Tel. 5950-9754/9500 int. 2420/2421 de 10:00 a 16, concursos@fmed.uba.ar

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Orientación Técnica de Operatoria Dental (asignaturas que la integran: Preclínica de Operatoria Dental y Preclínica de Rehabilitación II)

(Renovación: Daniel Gustavo MARTUCCI)

Informes y Confirmación de Inscripción: Departamento de Concursos de la Facultad Marcelo T. de Alvear 2142, Subsuelo Sector "B" de lu. a vier. de 9:00 a 14:00. Tel. 528-76038 – 528-76039, e-mail: concursos@odon.uba.ar

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CARRERA DE LICENCIATURA EN MUSICOTERAPIA

Asignatura Psicología del Ciclo Vital II

(Renovación: Ramón Antonio OJEDA)

Asignatura Psicología del Ciclo Vital I

(Renovación: Daniel Gustavo MARTUCCI)

CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Asignatura Psicología, Ética y Derechos Humanos

(Renovaciones: Carlos Edgardo FRANCISCO GUTIERREZ, Elizabeth Beatriz ORMART y Gabriela Zulma SALOMONE)

Informes e Inscripción: Dirección de Concursos Académicos Hipólito Yrigoyen 3242, 1° piso de lunes a viernes, de 09:00 a 18:00 horas Tel.: 4931-6900/9026/4617, internos 1147, 1200 o 1209 (mensajes/fax) Mail: concurso@psi.uba.ar

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

CONCURSO PARA PROVEER CARGOS DE PROFESORES REGULARES

El Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires llama a concurso para proveer cargos de profesor regular en el Colegio Nacional de Buenos Aires. *

RES. CNBA	ASIGNATURA	CANTIDAD	HORAS
799/16	Economía	7 (siete) cargos	2 (dos) horas
800/16	Filosofía	4 (cuatro) cargos	6 (seis) horas

* Nota: El aspirante se podrá inscribir solo en UN (1) CARGO POR ASIGNATURA.

Fecha de inscripción: a partir del 30 de noviembre hasta el 29 de diciembre de 2016 y del 15 de febrero hasta el 2 de marzo de 2017
Horario: de 10 a 15

Lugar: Mesa de Entradas de la Secretaría del Colegio Nacional de Buenos Aires Bolívar 263 – Planta Baja – CABA

Informes: www.cnba.uba.ar - concursos@cnba.uba.ar - 4331-1290

Disposiciones reglamentarias: Artículo 45 Estatuto Universitario "El llamado a concurso periódico para el nombramiento de los profesores regulares tiene por objeto crear un ambiente que estimule la más intensa actividad intelectual y la mayor preocupación por la eficacia de la enseñanza. Los profesores cuya designación caduca serán nombrados nuevamente por el Consejo Superior a propuesta de las Facultades, si cuentan con el voto de la mayoría absoluta de los miembros de su Consejo Directivo cuando el candidato fuera propuesto por el jurado o si cuentan con dos tercios de votos cuando el dictamen del jurado fuera negativo. La nueva designación se hará por el término de siete años y en la misma categoría o en una superior cuando correspondiera. Para los profesores adjuntos, el Consejo Superior podrá establecer en cada Facultad, siempre que así lo solicite su Consejo Directivo por la mayoría absoluta de sus miembros, un término menor de siete años. En caso de que exista un aspirante de méritos equivalentes o superiores al pro de la mayoría absoluta de los miembros que no sean nuevamente designados se les indemnizará en la forma que reglamente el Consejo Superior. Los cargos docentes desempeñados por el Rector, Vicerrector y Decanos no serán llamados a concurso hasta la terminación de sus respectivos períodos. Artículos del Reglamento para concursos de renovación (Res. C.S. Nro. 4362/12)

Artículo 60 Cuando el jurado se pronuncie afirmativamente acerca del desempeño satisfactorio en el cargo por el profesor que renueva su designación, pero afirma que existe otro concursante con méritos equivalentes o superiores a los de aquél, el Consejo Directivo podrá proponer además de la designación del profesor que renueva, la de los concursantes que fueren ubicados en los primeros lugares en el orden de méritos, en uno o más cargos nuevos de jerarquía igual a la que motiva el concurso. Cuando las necesidades de la enseñanza o los recursos presupuestarios hicieren inconveniente o imposible proceder de ese modo, se designará nuevamente al profesor que lo ocupaba, salvo que la superioridad de quien o quienes ocuparen puestos más altos en el orden de méritos fuera tal que resultase manifiesto que corresponde designar a éstos en los cargos existentes. Cuando por aplicación de lo dispuesto por el primer párrafo de este artículo debiera aumentarse el número de cargos en más de UNO (1) el incremento no podrá superar el DIEZ POR CIENTO (10%) de los cargos concursados

Artículo 61 El jurado podrá recomendar, con los debidos fundamentos, que sólo el profesor que renueva su designación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45 del Estatuto Universitario, lo haga en una categoría inmediatamente superior a la del cargo que renueva. El Consejo Directivo podrá aceptar dicha propuesta por el voto de los dos tercios (2/3) de sus miembros, cuando los recursos presupuestarios así lo permitan. La designación de profesor titular plenario podrá realizarse únicamente en las condiciones de este artículo.